

## **CERTIFICACIÓN**

CERTIFICO QUE LAS FOJAS NUMERADAS 2 A 55 SON COPIA AUTORIZADA DE LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE LA VIII REGIÓN DEL BÍO-BÍO, CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN LA CAUSA ROL 3.188-2012, DE SUS ANEXOS Y DEL ACTA DE ESCRUTINIO GENERAL Y CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE CONCEJALES DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES.

CERTIFICO, ASIMISMO, QUE LA INDICADA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN SE ENCUENTRA A FIRME.

CONCEPCIÓN, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.-

  
SERGIO CARRASCO DELGADO.  
SECRETARIO-RELATOR.

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
OCTAVA REGION DEL BÍO BÍO

## I.- ACTA DE ESCRUTINIO GENERAL Y CALIFICACION ELECCION DE CONCEJALES Número 37

En Concepción, de Chile, a treinta de noviembre de dos mil doce, se reunió el Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Bío-Bío, integrado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción don Renato Campos González, Presidente titular; don Eduardo Salas Cárcamo y don Armando Cartes Montory, abogados, integrantes titulares, actuando como Ministro de Fe don Sergio Carrasco Delgado, Secretario Relator.

El Tribunal dio término al escrutinio general y calificación de la Elección de Concejales, siguiendo el orden establecido en la ley.

### COMUNA DE LOS ANGELES

1.- La Comuna de LOS ANGELES comprende a los Colegios Escrutadores Nos. 820, 821, 849 y 850 de Los Angeles.

2.- En lo relacionado con esta materia, se dedujo reclamación electoral, la que fue tramitada en los expedientes Roles Nos. 3057-2012 y 3041-2012, falladas en sentencias que se encuentran ejecutoriadas.

Se deja constancia de lo siguiente:

Habiéndose revisado los antecedentes, esto es, las Actas de las Mesas Receptoras de Sufragios, las del Colegio Escrutador y, en su caso, las Actas de Escrutinios originales estampadas en los Registros respectivos, se ha constatado la existencia de errores en las sumas parciales y totales; algunas diferencias entre las anotaciones contenidas en las Actas de las mesas receptoras de sufragios con las del Colegio Escrutador; y considerando, además, las observaciones estampadas en ellas, este Tribunal Electoral Regional, en uso de las facultades que le concede el artículo 103 de la Ley No. 18.700, en virtud de lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes de la ley No. 18.695, el Tribunal, calificando la elección precedente procedió a aprobar el escrutinio efectuado, el que queda con el siguiente resultado total y definitivo:

Pag: 2

	VOTACION	TOTAL
<b>B. REGIONALISTAS E INDEPENDIENTES</b>	<b>9.979</b>	<b>9.979</b>
PARTIDO REGIONALISTA DE LOS INDEPENDIENTES		
✓ 4 ANIBAL JUAN RIVAS DIAZ	4.509	4.509
PARTIDO REGIONALISTA DE LOS INDEPENDIENTES		
5 ZENON JORQUERA FIGUEROA	2.016	2.016
INDEPENDIENTES		
- 6 FERNANDO HUMBERTO VASQUEZ MUÑOZ	773	773
INDEPENDIENTES		
- 7 RAMON RIQUESIME SEGUEL	649	649
INDEPENDIENTES		
- 8 MARIA TERESA MARTINEZ JELVES	576	576
INDEPENDIENTES		
- 9 MAGGIE LIZ MELO RUIZ	248	248
INDEPENDIENTES		
- 10 LUIS RICHARD ZAMBRANO CHAVEZ	1.208	1.208
<b>E. POR UN CHILE JUSTO</b>	<b>11.339</b>	<b>11.339</b>
PRSD E INDEP.	6.661	6.661
PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA		
✓ 11 MYRIAM QUEZADA PEREZ	4.457	4.457
- 12 MARIA BARRA AZOCAR	1.170	1.170
INDEPENDIENTES		
13 RAMON CONTRERAS FIGUEROA	1.034	1.034
FPD E INDEP.	1.912	1.912
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA		
- 14 LIDIA MARTINEZ HERRERA	1.393	1.393
- 15 DAVID ARIAS ARIAS	519	519
PCCR + IC E INDEP.	2.766	2.766
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE		
- 16 ANGELICA MONARES CASTILLO	1.318	1.318
- 17 DANIEL PINELA SAAVEDRA	584	584
- 18 IVAN HARO CARCAMO	864	864
<b>F. CONCERTACION DEMOCRATICA</b>	<b>14.108</b>	<b>14.108</b>
PS E INDEPENDIENTES	3.183	3.183
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE		
- 19 ANDRES CIFUENTES TORRES	1.427	1.427
- 20 ULISES PASTEN VENEGAS	542	542
INDEPENDIENTES		
- 21 ALVARO JESUS GARCIA PARRA	1.214	1.214

	VOTACION	TOTAL
<b>PDC E INDEPENDIENTES</b>	<b>10.925</b>	<b>10.925</b>
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO		
✓ 22 TERESA STARK ORTEGA	7.446	7.446
- 23 ALEJANDRA HUAMANGA ALARCON	1.131	1.131
- 24 VICTOR LORENZO SALAZAR ACUÑA	1.874	1.874
- 25 JORGE MARCIAL MENDOZA MENDOZA	474	474
<b>G. MAS HUMANOS</b>	<b>4.154</b>	<b>4.154</b>
PH-IND		
PARTIDO HUMANISTA		
- 26 CARLOS CARRASCO PANTOJA	384	384
INDEPENDIENTES		
- 27 HERNAN RODRIGO ROJAS ROMERO	1.288	1.288
- 28 JORGE SEGUEL CHOCCANO	1.200	1.200
- 29 CARLA ELIANA ZEGPI BRIONES	150	150
MAS-IND		
MOVIMIENTO AMPLIO SOCIAL		
- 30 VICTOR ANTONIO ALVAREZ CATALAN	240	240
INDEPENDIENTES		
- 31 SANDRA INES DUEÑAS RIFFO	237	237
- 32 NIVIA DEL CARMEN RIQUELME GUTIERREZ	655	655
<b>E. COALICION</b>	<b>16.181</b>	<b>16.181</b>
UDI - INDEPENDIENTES		
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE		
- 33 LEONEL ROSALES GUZMAN	1.744	1.744
- 34 EDUARDO PEZOA LLANOS	1.170	1.170
- 35 YASNA QUEZADA VALDEBENITO	4.039	4.039
INDEPENDIENTES		
- 36 LEONARDO VALENZUELA YOUNG	1.430	1.430
RN - INDEPENDIENTES		
RENOVACION NACIONAL		
- 37 PATRICIO ALEJANDRO BADILLA COFRE	1.392	1.392
- 38 JORGE RENATO CHEUL ALE	1.443	1.443
INDEPENDIENTES		
- 39 ALEXIDER GONZALEZ ROSAS	1.206	1.206
- 40 FRANCISCA LORENA GUEZMAN BUCHON	3.757	3.757
NULOS		
EN BLANCO	3.056	3.056
	2.984	2.984
<b>TOTAL DE SUFRAGIOS</b>	<b>61.801</b>	<b>61.801</b>
NUMERO DE MESAS	421	421

Con el mérito de las revisiones y modificaciones antes mencionadas, el Tribunal resolvió que los escrutinios correspondientes a la Elección de Concejales de la Comuna de LOS ANGELES han dado los resultados que se consignan en detalle en el cuadro que se agrega a la presente Acta, documento que suscriben todos los miembros del Tribunal y que autoriza el Secretario-Relator.

---

RENATO CAMPOS GONZALEZ

---

EDUARDO SALAS CARCAMO

---

ARMANDO CARTES MONTORY

---

SERGIO CARRASCO DELGADO

ELECCIONES MUNICIPALES 2012 ELECCION DE CONCEJALES  
DETERMINACION DE ELEGIDOS

COMUNA : LOS ANGELES

	VOTACION	TOTAL	%
-----			
A. REGIONALISTAS E INDEPENDIENTES			
PARTIDO REGIONALISTA DE LOS INDEPENDIENTES			
1 ANIBAL JUAN RIVAS DIAZ	4.509	4.509	8,09
B. POR UN CHILE JUSTO			
PRED E INDEP.			
PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA			
2 MYRIAM QUEZADA PEREZ	4.457	4.457	7,99
3 MARIA BARRA AZOCAR	1.170	1.170	2,10
C. CONCERTACION DEMOCRATICA			
FDD E INDEPENDIENTES			
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO			
19 TERESA STARK ORTEGA	7.446	7.446	13,35
21 VICTOR LORENZO SALAZAR ACUÑA	1.874	1.874	3,36
D. COALICION			
UDI - INDEPENDIENTES			
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE			
22 LEONEL ROSALES GUZMAN	1.744	1.744	3,13
30 YASNA QUEZADA VALDEBENITO	4.039	4.039	7,24
E. R. - INDEPENDIENTES			
INDEPENDIENTES			
37 FRANCISCA LORENA GUZMAN BUCHON	3.757	3.757	6,74